

AVISO DE SALA No. 010 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 1° de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 11001003 000 2023 00347 00 Accionante: Abrahan Avendaño Vargas Accionado: Juzgado 29 Civil del Circuito Observaciones:
Radicado: 11001003 000 2023 00381 00 Accionante: SERDAN S.A. Accionado: Juzgados 12 Civil del Circuito y Juzgado 41 Civil Municipal Observaciones:
Radicado: 110013103 017 2023 000 33 01 Accionante: Elicerio Quintero Accionado: UARIV Observaciones:
Radicado: 110013103 046 2023 00037 01 Accionante: María del Cielo Castaño Arbeláez Accionado: Fondo Nacional de Vivienda y DPS Observaciones:
Radicado: 110013103 049 2023 00022 01 Accionante: José Arnofe Maceto Tapiero Accionado: Archivo Central Observaciones:

Procesos civiles – Presala.

Debe ser fallado en audiencia de conformidad con el artículo 327 del Código General del Proceso.

Radicado:

Proceso: Ejecutivo singular de mayor cuantía

Demandante: Technical Petroleum Services Engineering S.A.S.

Demandado: Pluspetrol Colombia Corporation Sucursal Colombiana y otros

Asunto: Sentencia de segunda instancia

Observaciones:

2. Que en Sala Dual de Decisión que tendrá lugar el 01 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m., con la asistencia del Magistrado Carlos Augusto Zuluaga Ramírez se someterá a consideración y aprobación el siguiente proyecto.

Radicado: 110013103 006 2020 00450 01

Proceso: Verbal

Demandante: Carlos Andrés Castro

Demandado: Henry Cañón Murcia

Asunto: Recurso de súplica

Observaciones:

3. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado